

Llaman a denunciar pirotecnia para evitar lesiones y quemaduras en menores

Posted on 29 de diciembre de 2025 by Diario Humano



La prohibición incluye venta, compra y uso de pirotecnia; autoridades reiteran el llamado a celebrar con responsabilidad.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Con el objetivo de que las celebraciones de fin de año se desarrollen en un ambiente de tranquilidad, seguridad y convivencia, la Mesa Estatal de Seguridad informa a la ciudadanía que en Baja California Sur no está permitida la venta, compra ni el uso de pirotecnia, como parte de las acciones preventivas que se implementan durante esta temporada.

El secretario general de Gobierno, José Saúl González Núñez, señaló que esta medida tiene como finalidad proteger la integridad de la población y salvaguardar el bienestar social, especialmente de niñas y niños, personas adultas mayores y animales domésticos, quienes suelen ser los más vulnerables ante el uso de estos artefactos.

En este sentido, destacó la importancia de la corresponsabilidad social para prevenir accidentes y situaciones de riesgo. “Denunciar la utilización de pirotecnia contribuye a evitar lesiones graves que ponen en riesgo la vida, particularmente las quemaduras que afectan con mayor frecuencia a las y los menores”, expresó.

Asimismo, exhortó a la ciudadanía a hacer uso responsable de los números de emergencia 911 y 089 para reportar cualquier irregularidad o solicitar apoyo de las autoridades correspondientes.

Finalmente, González Núñez subrayó que desde la Mesa Estatal de Seguridad se exhorta a la población a respetar la normatividad vigente y sumarse a las acciones de prevención que se desarrollan en todo el estado durante estas fechas.

Con ello, refrendó el compromiso de fortalecer la coordinación interinstitucional y las labores preventivas, para que las fiestas de fin de año se vivan con responsabilidad, unión y cuidado compartido en beneficio de las y los sudcalifornianos.